

LABORAL

Amnistía para los profesores no numerarios de universidad

Los expulsados por motivaciones no académicas serán readmitidos

Madrid, 13. (Resumen de agencias.) — Ayer martes, se reunieron en los locales del Ministerio de Educación y Ciencia el director general de Universidades, el secretario general técnico, los subdirectores generales de la Dirección General de Universidades, la comisión negociadora de profesores no numerarios de Universidad y cinco rectores en representación del Consejo de Rectores. En la reunión, según informan fuentes ministeriales, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1) En relación con los P.N.N. que fueron excluidos de la docencia por motivaciones no académicas, el director general manifestó que se ampliaría la decisión adoptada últimamente en el sentido de aceptar también la incorporación a las respectivas universidades de quienes fueron expulsados con anterioridad al curso 1975-76. A tal efecto, los rectores recibirán instrucciones a fin de resolver los casos que hubiere, para lo cual los interesados habrán de instarlo en el plazo de 15 días.

2) En relación con el estatuto del profesorado se acordó

que entre los días 23 de abril (fecha en la que se estima que la Dirección General conocerá ya los resultados de la encuesta) y 15 de mayo se celebrarán reuniones de trabajo a fin de elaborar y proponer las líneas generales de dicho estatuto.

Se aceptó también, por parte de la Dirección General, dirigir una recomendación a los presidentes de los tribunales que han de juzgar concursos-oposición a adjuntar para que no inicien la celebración de los correspondientes ejercicios antes del 1 de julio, decidiéndose igualmente que antes de esa fecha no se realizaría ninguna nueva convocatoria para plazas de profesores adjuntos.

3) Por su parte, la comisión negociadora de los profesores no numerarios presentará estas conclusiones a las asambleas de centro y distrito, así como a la asamblea estatal, que se celebrará el día 19, en Bilbao, para su discusión.

4) Los representantes del Consejo de Rectores y la Dirección General reiteran y confían en que cuanto antes se restablezcan la normalidad académica.

La nueva postura del Ministerio se debe a la influencia de varios rectores

«En la reunión mantenida con autoridades del Ministerio de Educación y Ciencia y cinco rectores de Universidad ha habido algunos cambios de actitud por parte del departamento, a nuestro juicio, por influencia de alguno de los rectores que asistieron a la misma», han manifestado a Logos fuentes próximas a la comisión negociadora.

Concretamente, según las fuentes del profesorado, los rectores de la Politécnica de Barcelona, señor Fernández Ferrer; de la Literaria de Valencia, señor Cobo del Rosal, y de Bilbao, señor Martín Mateo, han mantenido posturas más próximas a las de los P.N.N.

Respecto al comunicado conjunto facilitado tras la reunión, la comisión negociadora de los P.N.N. ha valorado, punto por punto, las conclusiones en él contenidas. En relación con el primer punto, se considera un avance el hecho de que se eviten las restricciones existentes en anteriores órdenes a los rectorados sobre readmisión de despedidos. Sobre el segundo punto del comunicado, los P.N.N. han matizado dos partes diferenciadas: de un lado, la relativa a la negociación del estatuto del profesorado, respecto de la cual se observan tres distintas posiciones en la reunión: la primera la del director general y los rectores de la Autónoma de Madrid, señor Nieto Gallo y de Sevilla, señor González García, los cuales parecen no ofrecer otra alternativa para el acceso a la docencia que la oposición y el contrato laboral, es decir, el estatuto sería para ellos un documento más; la segunda, detenida por los rectores más progresistas antes mencionados, más dispuestos a aceptar cambios

en el sistema docente, tanto en cuanto al acceso como a la estructura actual de cuerpos y, finalmente, la de los propios P.N.N., que defienden su derecho al contrato laboral y la desaparición de los cuerpos de funcionarios docentes actuales.

En cuanto al segundo aspecto de dicho punto, el relativo a las oposiciones, las fuentes señalan que el profesorado no ve claro las ventajas que pueda depararles, ya que una serie de oposiciones ya están convocadas, en escuelas técnicas superiores y, en todo caso, la actitud de los presidentes de tribunales está fuera del control del Ministerio.

Por otra parte, las fuentes señalan que el secretariado permanente de la coordinadora de P.N.N. tiene en su poder alrededor del 90 por ciento de las encuestas cursadas por profesores no numerarios de todas las Universidades y que, como ya lo han comunicado en el curso de la reunión, están dispuestos a facilitar los resultados mediante acta notarial cuando les sean requeridos. Añaden que ante esta propuesta, las autoridades del Ministerio parecían un tanto sorprendidas. Las contestaciones, tal como había aconsejado la coordinadora, se han realizado adjuntando una hoja al modelo de la encuesta en la que se critica el sistema usado y se recoge la tabla reivindicativa del profesorado.

Finalmente, las fuentes indican que los P.N.N. replantearán sus posturas en la asamblea estatal del 19 de abril en Bilbao y, mientras tanto, han recomendado a todos los centros la continuidad de la huelga y que sólo se adopten medidas de forma colectiva.

Ante la jornada de mañana

Llamamiento pacífico y responsable de Unión Sindical Obrera y Comisiones Obreras

Madrid, 13. (Resumen de agencias.) — Las centrales sindicales Unión Sindical Obrera (USO) y Comisiones Obreras (CC. OO.), han hecho público un comunicado conjunto a propósito de la próxima jornada de paros y asambleas del 15 de abril, convocada para protestar contra las recientes medidas laborales del Gobierno, en el que llaman al resto de las centrales y organizaciones sindicales democráticas a celebrar asambleas en los centros de trabajo para decidir democráticamente las acciones a realizar dicho día.

En el comunicado, según «Europa Press», dejan también patente los objetivos de la jornada por el puesto de trabajo y contra los despidos, por

el seguro de paro y pensiones suficientes, por la libertad sindical plena, por la legalización de las centrales sindicales, la disolución de la CNS, la devolución a los obreros del patrimonio sindical, elecciones libres en las empresas, revocación de los decretos de despido libre y huelga ilegal y reconocimiento del pleno derecho de huelga; insisten en la necesidad de una amplia participación en la jornada del 15 de abril y llaman a los trabajadores finalmente a que «rechacen cualquier tipo de provocación y a realizar la acción dentro de las empresas, para que la jornada se desarrolle de manera pacífica y responsable».

La Confederación Nacional de Trabajo denuncia las posturas de CC. OO. y U.S.O.

Y pide la dimisión de enlaces sindicales

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), ha hecho público un comunicado en el que insiste en la necesidad de que dimitan todos los enlaces sindicales y representantes de los sindicatos verticales oficiales.

La nota recuerda las recientes declaraciones del secretario general de la Organización Sindical el pasado día 11 en las que se invocaban entre otras razones para la supervivencia de las estructuras verticales «el apreciable número de afiliados a organizaciones hasta ahora ilegales que forman parte de los órganos de Gobierno de las entidades de la Organización Sindical Española», y afirma que para la C.N.T. «está claro que quienes mantienen enlaces sindicales o representantes en organismos del sindicalismo vertical están cooperando al mantenimiento del verticalismo y dando razones a sus valedores para la supervivencia».

«Quienes afirman estar por el desmantelamiento de los sindicatos verticales —dice el comunicado— mientras los sostienen desde dentro están potenciando, además, el surgir de un sindicalismo amarillo y poniendo en peligro los intereses de la clase trabajadora a cambio del objetivo, por otra parte imposible, de heredar parcelas del sindicalismo vertical.»

La nota termina preconizando la denuncia de «todos los cómplices del verticalismo», la dimisión de enlaces y sustitución por comisiones de obreros elegibles y revocables en todo momento, lucha contra el sindicalismo amarillo, contra la A.I.S.S. y contra la exacción parafiscal (nueva versión de la cuota sindical), denuncia del decreto de relaciones de trabajo, y lucha por la verdadera libertad sindical, no limitada a una jornada sino al tiempo que persistan las actuales anomalías.

Tercer día de huelga de los bomberos de Madrid

Por tercer día consecutivo continúa el conflicto laboral de los bomberos madrileños, que totalizan unos 700 trabajadores y están distribuidos en cinco parques, según informan fuentes de los propios huelguistas.

Esta mañana no se registraba ninguna variación con respecto a ayer.

Los bomberos siguen encerrados en espera de que se inicien unas negociaciones formales entre ellos y el Ayuntamiento, pero en las condiciones que ellos ponen, es decir: diálogo con una comisión de representantes, pero en los parques, y no en el Ayuntamiento.

MEDICAL OBESITY CLINIC

clínica médico científica

Rigor Científico.

Sólo un tratamiento científico le puede ofrecer una pérdida completa del exceso de peso y centímetros, en pocas semanas, a personas de cualquier edad, sexo o condición física, y dar una permanente solución a su problema.

Tratamiento integral de la obesidad.

Controlando su salud con un chequeo bioquímico-clínico, durante el tiempo que esté en tratamiento y ofreciéndole un control médico-clínico total de su problema individual.

Especializada en combatir el exceso de peso...

Sin ejercicios, sin aparatos gimnásticos, sin máquinas, sin saunas ni masajes, sin cremas...

Porque.

MEDICAL OBESITY CLINIC

No es un gimnasio ni un salón de belleza, sino un centro médico especializado en combatir y suprimir el exceso de peso y centímetros.



La Dirección Facultativa

LLAMENOS A LOS TELEFONOS
318 59 77 ó 318 58 49
para una consulta
sin ningún compromiso por su parte



MEDICAL OBESITY CLINIC

BARCELONA - Diputación, 238-244 - 2º. - 3ª.
(entre Rambla de Cataluña y Balmes)
Tlfs. 318 55 49 - 318 58 49 - 318 58 76 - 318 59 77
MADRID - Edificio "Unicentro" - Princesa, 47 - 1ª. Planta
Tlfs. 248 18 44 - 248 21 09
MADRID - Capitán Haya, 60 Entrepalco - Tlf. 279 08 07 (8 líneas)
SEVILLA - Virgen de Luján, 18 - 1ª. Planta - Tlfs. 27 76 51 - 27 76 52



Vitoria ingresa en «Europa Nostra»

Vitoria, 13. (De nuestro corresponsal, Alberto SUREZ ALBA.) — La capital alavesa acaba de ingresar en la organización «Europa Nostra», que tiene sede central en Londres y agrupa a las más importantes y conocidas ciudades históricas del continente.

Ha explicado el alcalde, señor Casanova: «La organización ha decidido admitir a otras ciudades menos conocidas a escala continental pero de señalado valor monumental, bien por algunos de los edificios integrados en sus cascos urbanos, o por los conjuntos arquitectónicos de los mismos. Una de estas ciudades ha sido Vitoria».

En la capital, el casco gótico, que produjo las alabanzas de Víctor Hugo, es un conjunto urbano que tiene trazado elipsoidal y que sigue las curvas de nivel de una colina, sobre la que se asentó la antigua Gasteiz. Este casco gótico constituye obligada referencia en cualquier obra especializada de arquitectura. Y ha servido para que la organización «Europa Nostra», que coordina y asesora a las ciudades asociadas en la conservación y restauración de edificios y conjuntos urbanos, haya admitido ahora la incorporación de Vitoria al grupo de ciudades de señalado valor monumental.

En la capital alavesa interesa y preocupa el tema de la conservación de lo que en el terreno material legó la historia. En este sentido, acaba de ser creada una comisión informativa municipal que estudiará y tratará especialmente la conservación y restauración del barrio antiguo.

Todo lo que hay que saber sobre...



... aparatos de SORDERA lo sabe GAES

Vea los últimos modelos, propios y representados en exclusiva en
Avda. Generalísimo Franco, 474 planta baja BARCELONA-8
Caspé, 12 BARCELONA-10

PONGA EL COLOR EN SU CASA SIN «APENAS NOTARLO»
36 MESES DE PLAZO SU T.V. USADO SIRVE DE ENTRADA
VISITENOS O LLAMENOS ESTAMOS A SU SERVICIO

SONCOSA

EL ÚNICO ESTABLECIMIENTO DEDICADO SOLAMENTE AL T.V. COLOR

Avda. de MADRID, 127 junto Cinturón de Ronda
Tels. 330 23 46 - 330 18 46